



FUNDACIÓN EDUCACIONAL LICEO NUESTRA SEÑORA MARÍA INMACULADA DEL BOSQUE
GESTIÓN DE PROMOCIÓN Y MEJORA DE CONVIVENCIA ESCOLAR
25645-5

PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE PROMOCIÓN Y MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR



ACTUALIZACIÓN 2025



PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE PROMOCIÓN Y MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

JUSTIFICACIÓN

Aprender a vivir juntos, aprender a convivir con los demás, además de constituir una finalidad esencial de la educación, representa uno de los principales retos para los sistemas educativos actuales. Son muchas las razones que hacen que este aprendizaje se considere no sólo valioso en sí mismo, sino imprescindible para la construcción de una sociedad más democrática, más solidaria, más cohesionada y más pacífica, más aún en tiempos de dificultad como los últimos años que hemos enfrentado a nivel mundial.

Uno de nuestros principales intereses como institución educativa es formar jóvenes con capacidad para ejercer derechos y deberes, aprendiendo a respetar a su entorno y a los demás. En el presente plan anual no queremos dejar de abordar las nuevas conductas de agresión entre compañeros, que adoptan formas muy diversas, desde la agresión física directa hasta la psicológica más sutil, llamando la atención por su gravedad los casos que se conocen con el nombre de matonismo o “bullying”, es por esto que como comunidad queremos enfrentar cada una de las temáticas para así incorporar conductas reparatorias y formativas ante ellas. También considerando una nueva era de comunicación donde el uso indiscriminado de las redes sociales entre los adolescentes están causando un severo daño a quienes han sido víctimas de bullying o acusaciones graves sin fundamento previo, más hoy donde nuestra realidad traspasa lo presencial o remoto dada la contingencia. Como institución nos preocupa el entregar la contención emocional y educativa para todos nuestros estudiantes quienes sabemos han experimentado un cambio radical en cuanto a la manera en que socializamos, hemos debido enfrentar el aislamiento y un cambio radical en cómo resolvemos nuestras problemáticas, puesto que hoy debido a la post-pandemia nos relacionamos de forma diferente. Como comunidad educativa en los últimos años, a medida que se ha ido teniendo más información sobre estos fenómenos, se han planteado diferentes propuestas y respuestas, tanto desde el propio cuerpo docente como desde el ámbito de los directivos.

A través de diversas actividades, tales como reuniones de apoderados y delegados se han desarrollado diversas actuaciones que pretenden dar respuesta a las necesidades propias referentes a las agresiones físicas o mediante redes sociales. Algunas de ellas han establecido programas específicos de fomento de la convivencia establecidas en nuestro manual de convivencia interna y otras han puesto en marcha actuaciones de carácter más puntual, encaminadas a la prevención o tratamiento de problemas concretos o situaciones especiales que han tenido lugar en el establecimiento (planes de contingencias para cursos puntuales derivaciones a psicólogo y seguimiento a través de inspección a situaciones denunciadas).



El Plan de Convivencia escolar establecido en nuestro manual es uno de los elementos fundamentales del Proyecto Educativo de nuestro establecimiento. Cualquiera que sea el tipo de actuación, parece haber amplio acuerdo acerca de la complejidad que encierra la convivencia escolar y la presencia de múltiples factores que contribuyen a explicar los principales problemas de convivencia y sus posibles soluciones. Dicho de otro modo, es necesario huir de explicaciones simples que, lejos de solucionar el problema, contribuyen a agravar. Entre los factores que se han apuntado como responsables del deterioro de la convivencia, un primer grupo son de carácter social, como los problemas provocados por ciertas características de la sociedad actual (permisividad, cambios en el papel de la familia, modelos emitidos en TV, mal uso de las redes sociales, efectos colaterales debido a la pandemia, problemas emocionales debido a la pérdida de seres queridos, etc.) y por las diferencias interculturales o los derivados de situaciones de exclusión o marginación las cuales hoy más que nunca se han acentuado por la contingencia mundial. Otro grupo de factores son de carácter psicológico y hacen referencia al efecto de características como la impulsividad, la falta de tolerancia a la frustración, característica que se ha enfatizado hoy después del confinamiento, las relaciones negativas con los adultos o las escasas habilidades sociales. Más allá de unos y otros, hay también factores propiamente educativos que no pueden dejarse de lado, como son el tipo de enseñanza y de currículo que se propone, las metodologías utilizadas, los resultados académicos de los alumnos, la organización de los propios centros, el tipo de relaciones y el nivel de participación que se establece, tanto entre los alumnos, como con sus profesores y las familias. La complejidad y variedad de estos factores hace difícil encontrar siempre la respuesta educativa más adecuada a estos problemas.

Convencidos de la importancia de la buena convivencia en los liceos como requisito indispensable, no sólo para la mejora de la calidad de la educación impartida en los colegios, sino también para impulsar la formación integral de los alumnos como buenos ciudadanos y favorecer su transición desde los centros educativos a los establecimientos de educación superior y la vida laboral, nuestro establecimiento se propone desarrollar un **Plan estratégico de actuación para la promoción y la mejora de la convivencia escolar.**

El desarrollo de este plan debe basarse en un diálogo constante con cada uno de los participantes de la comunidad educativa, buscando el máximo acuerdo y consenso con ellos. Sólo desde este espíritu de colaboración, cooperación y ser empático entre las distintas partes de nuestra comunidad, conscientes de que el objetivo de todo esto es entregar herramientas al alumno que será el ciudadano responsable de dar respuesta a las nuevas situaciones y, en definitiva, promover y desarrollar una convivencia pacífica, las cuales son los pilares fundamentales del Manual de Convivencia del Establecimiento.

Un programa de estas características no puede hacerse sin contar con la implicación de sus principales destinatarios: los profesores, los alumnos y sus familias. Por ese motivo se proponen actuaciones expresamente dirigidas hacia estos grupos, en particular, de formación para el cuerpo docente y de orientación para los estudiantes y sus familias, convencidos de que su participación y colaboración resulta imprescindible para encontrar solución a los problemas de convivencia y lograr una verdadera promoción de la misma.



OBJETIVO

El plan anual de gestión de la promoción y mejora de la convivencia escolar busca promover y desarrollar, involucrando a todos los actores de la comunidad educativa, los principios y elementos que construyan una sana convivencia escolar, con especial énfasis en una formación que favorezca la prevención de toda clase de violencia o agresión.

Como institución creemos que la sana convivencia escolar es un derecho y un deber que tienen todos los miembros de la comunidad educativa, cuyo fundamento principal es la dignidad de las personas y el respeto que se deben entre cada uno de ellos.

La sana convivencia es un aprendizaje en sí mismo, que contribuye a un proceso educativo implementado en un ambiente tolerante y libre de violencia, orientado a que cada uno de sus miembros pueda desarrollar plenamente su personalidad, ejercer sus derechos y cumplir sus deberes.

Funciones de la Encargada de Convivencia Escolar Profesora Araceli América Soto Cortés

Es la responsable de diseñar, elaborar e implementar el Plan de Gestión, conforme a las medidas que determine el Consejo Escolar. Además es la encargada de diseñar en conjunto con la dirección del establecimiento, la conformación de equipos de trabajo (por niveles, por cursos, etc.) y la estrategia de implementación del Plan de Gestión.

- En conjunto con el equipo técnico, debe elaborar y llevar a cabo una estrategia de seguimiento y monitoreo del Plan de Gestión.
- Sistemáticamente informar al equipo directivo y al Consejo Escolar de los avances o dificultades en la implementación del Plan de Gestión y a la Comunidad Educativa, los avances en la promoción de la convivencia escolar y de la prevención de la violencia.
- Diseñar e implementar el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar de acuerdo a indicaciones del Consejo Escolar
- Promover el trabajo colaborativo en torno a la convivencia escolar
- Promover la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa
- Coordinar iniciativas de capacitación sobre convivencia escolar
- Coordinar el equipo de convivencia escolar



FUNDACIÓN EDUCACIONAL LICEO NUESTRA SEÑORA MARÍA INMACULADA DEL BOSQUE
GESTIÓN DE PROMOCIÓN Y MEJORA DE CONVIVENCIA ESCOLAR
25645-5

- Coordinar y monitorear el diseño e implementación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar y la actualización y revisión del Manual de Convivencia Escolar
- Difundir los principales lineamientos del manual de convivencia escolar con la comunidad educativa.
- Informar de las actividades del Plan de Gestión de Convivencia Escolar e incorporar nuevas medidas
- Fortalecer y desarrollar estrategias para prever y abordar situaciones de violencia escolar tanto presencial como online
- Promover e informar los lineamientos preventivos y formativos de la convivencia escolar según la PNCE vigente y en función del PEI del Establecimiento
- Promover la participación de los distintos actores en la convivencia escolar tanto presencial como online
- Participar en reuniones de trabajo y coordinación del equipo directivo o de gestión para articular el plan de gestión de convivencia escolar con el resto de la gestión institucional
- Atender a estudiantes, padres, madres, apoderados que presentan necesidades y/o dificultades específicas en su participación en la convivencia.
- Desarrollar junto al equipo de Convivencia Escolar actividades en formato taller y/o capacitaciones tanto presencial como online a docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados
- Registrar las acciones tanto presenciales como on-line realizadas por el Equipo de Convivencia Escolar y sus integrantes (actas, evidencias, otros)

PLAN ANUAL DE GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivos	Metas	Fecha	Acciones	Recursos	Responsable	Medios de verificación
-----------	-------	-------	----------	----------	-------------	------------------------



<p>Compartir e integrar a toda la comunidad educativa mediante la realización de una actividad de bienvenida.</p>	<p>Reforzar la sana convivencia entre los miembros de la comunidad educativa .</p>	<p>Enero y Marzo 2025</p>	<p>Reunión de apoderados para estudiantes nuevos.</p> <p>Cada integrante de la comunidad se presenta con sus pares y señala sus expectativas para el año en curso.</p> <p>Se comparte una actividad de camaradería</p> <p>Presentación a los profesores y asistentes de la educación de corpóreo institucional "Convivin"</p> <p>Reunión de inducción para docentes nuevos, respecto al proyecto educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Coffee Break- Audio- Papelería- CANVA- Corpóreo	<p>Encargada de Convivencia Escolar</p> <p>Equipo de Convivencia Escolar</p> <p>Dirección</p>	<p>Asistencia</p> <p>Registros visuales</p> <p>Cada integrante entrega su meta personal.</p>
---	--	---------------------------	---	---	---	--



<p>Dar a conocer a todos los miembros de la Comunidad Escolar el nombre y las atribuciones de la Encargada de Convivencia Escolar y el Plan Anual.</p>	<p>Conocer por parte de la Comunidad Educativa a la Encargada de Convivencia, así como sus funciones y a su equipo de trabajo.</p>	<p>En el Primer Consejo de Profesores.</p> <p>En la primera actividad con los estudiantes.</p> <p>En cada reunión del Consejo Escolar.</p> <p>En la Reunión de Apoderados(as).</p>	<p>Presentación de la encargada de Convivencia, y Equipo de convivencia escolar.</p> <p>Comunicado oficial en la página web del Liceo, correos institucionales de apoderados y redes sociales del establecimiento.</p> <p>Informaciones de contacto de la Encargada de Convivencia Escolar en las reuniones de apoderados(as).</p>	<ul style="list-style-type: none">- PPT- Presentación en Canvas- Audio- Conexión a internet- RRSS- Página web- Correo institucional	<p>Equipo de Convivencia Escolar</p>	<p>La hoja de asistencia a Consejos de profesores.</p> <p>Hoja de asistencia a las reuniones de apoderados.</p> <p>Acuso recibo de los correos institucionales.</p> <p>Visualizaciones en redes sociales.</p>
<p>Difundir los protocolos y la normativa contenida en el Manual de Convivencia Escolar entre el equipo docente del establecimiento.</p>	<p>Aplicar por parte del cuerpo docente la normativa, protocolos y procedimiento del Manual de Convivencia en el contexto educativo.</p>	<p>Marzo</p>	<p>Consejo de profesores: presentación de funciones del equipo de convivencia, procedimientos, derechos y deberes del estudiante, registros conductuales, uso de la hoja de vida, roles del encargado de Convivencia y Seguridad y presentación personal de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Presentación en Canvas- Audio- Conexión a internet- Hojas de colores, lápices, cintas de color.	<p>Equipo de Convivencia Escolar</p>	<p>La hoja de asistencia al Consejo de Profesores.</p> <p>Hoja de asistencia a la charla de Manejo constructivo de conflictos.</p> <p>Panel de deseos</p>



<p>Dar a conocer a los profesores jefes y de asignatura el Plan Anual de Convivencia Escolar.</p>	<p>Entregar los ejes fundamentales del Plan de Gestión para una Buena Convivencia.</p>	<p>En el primer Consejo de profesores del año académico.</p>	<p>Cada docente recibe un escrito y una motivación para que haga suyo y aplique las directrices del Plan Anual de Gestión para una Buena Convivencia Escolar.</p> <p>Las encargadas de convivencia de cada nivel visitan los cursos para darles la bienvenida y establecer las pautas del trabajo anual en el ámbito de la convivencia escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none">- PPT- Lápiz y papel	<p>Encargada de Convivencia Escolar.</p> <p>Equipo de Convivencia Escolar.</p> <p>Dirección</p>	<p>Los docentes hacen aportes verbales y por escrito de las directrices dadas al respecto.</p> <p>Hoja de asistencia</p> <p>Acta de reunión</p>
<p>Recibir a través de una jornada especial de clases a los estudiantes de primero medio.</p>	<p>Recibir a los estudiantes nuevos al establecimiento, para integrarlos en su nueva comunidad escolar.</p> <p>Apropiarse de la misión y visión de la comunidad educativa, incorporados en el manual de convivencia escolar.</p>	<p>Marzo</p>	<p>Cada estudiante recibe una bienvenida en el portón con el corpóreo institucional "Convivin"</p> <p>Participan en un acto con las autoridades del establecimiento.</p> <p>Inducción guiada por profesor jefe respecto al funcionamiento del establecimiento y el manual de convivencia escolar.</p> <p>Reconocen su entorno educativo en conjunto con su profesor jefe, recorren el</p>	<ul style="list-style-type: none">- Recuerdo- Equipo de audio- Video (Anuario 2023)- Presentación CANVA- Computador- Conexión a internet- Página web- Escenario- Estandarte- Corpóreo	<p>Encargada de Convivencia Escolar</p> <p>Equipo de Convivencia Escolar.</p> <p>Dirección</p> <p>Equipo de Gestión</p> <p>Profesores jefes</p>	<p>Plenario de los estudiantes con sus profesores jefes</p> <p>Plenario de los profesores jefes en consejo de profesores</p> <p>Hoja de asistencia</p>



			establecimiento en compañía de los miembros de la comunidad para reconocer el entorno educativo.			
Dar la bienvenida a la comunidad educativa.	<p>Invitar a los estudiantes, padres y apoderados a ser parte del establecimiento y formar comunidad.</p> <p>Apropiarse de la misión y visión de la comunidad educativa</p>	Marzo	<p>Cada estudiante recibe una bienvenida en el portón con el corpóreo institucional "Convivin"</p> <p>Acto cívico de bienvenida e inauguración del año escolar 2024.</p> <p>Reforzar los principales lineamientos del Manual de Convivencia escolar con la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de audio - Video - Computador - PPT - Conexión a internet - Corpóreo - Página web 	<p>Equipo de Gestión: Equipo de Convivencia Escolar Orientación UTP Dirección</p> <p>Profesores jefes y de asignatura.</p>	<p>Plenario de los estudiantes con sus profesores jefes</p> <p>Plenario de los profesores jefes en reunión de apoderados y delegados de CCPP Hoja de asistencia</p>
Fomentar la representación, identidad y participación de los estudiantes.	Implementar la comunicación, el respeto y la socialización entre los estudiantes, a través de redes sociales oficiales (instagram, whatsapp, entre otras).	Marzo primera semana de clases 35 días después del ingreso presencial.	<p>Campaña de formación ciudadana: cuidado de del entorno y participación (presidente de curso y delegados)</p> <p>Intervenciones en los recreos con "Convivin" (corpóreo institucional)</p> <p>Dinámicas en cada presentación curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Audio - Escenario o Urnas - Votos - Afiches - Publicaciones en redes sociales con Canvas. - Corpóreo 	<p>Equipo de Convivencia Escolar</p> <p>Dirección CCEE</p>	<p>Hojas de asistencia</p> <p>Registros en los libros de clases</p> <p>Votos</p> <p>Tricel Actas</p> <p>Redes sociales</p>



			Elecciones de directivas de curso y delegados. Proceso de Elecciones de CEE.			
Promover el buen trato y la sana convivencia entre toda la comunidad educativa.	Visibilizar la importancia del diálogo en la resolución de conflictos. Día contra el acoso escolar.	Marzo a noviembre Martes 07 de marzo	Campaña de formación ciudadana: Socialización del Decálogo del Buen Trato. Publicación en RRSS. Recreos interactivos, concursos. Intervenciones de "Convivín" Se comparte actividad de camaradería para cerrar cada semestre académico. Las encargadas de convivencia, junto a "Convivín", visitan los cursos que se destaquen, en el ámbito de la convivencia para reforzar positivamente. Medidas de autocuidado para la comunidad educativa. Campaña de mediación: Charlas de mediación	- Audio - Canvas - Material audiovisual - Afiche Presentación de Canvas. - Guías de trabajo. - Premios. Corpóreo	Equipo Convivencia escolar. Profesores Jefe. Encargada de Convivencia escolar.	Decálogos del buen trato pegados en las salas de clase. Asistencia a clases Visualizaciones de interacciones en RRSS Lista de ganadores de concursos. Guías de trabajo y sus respectivas respuestas.



			escolar para los estudiantes, profesores y apoderados.			
Fomentar la sana convivencia escolar en los estudiantes.	<p>Potenciar la identidad y el sentimiento de pertenencia de los estudiantes con el Liceo.</p> <p>Incentivar el trabajo en equipo y colaborativo, que permita desarrollar habilidades de resolución de conflictos y toma de decisiones.</p> <p>Crear espacios de expresión y participación para los estudiantes, donde puedan convivir con sus habilidades y talentos.</p>	Marzo a diciembre	<p>Actividades colaborativas y de trabajo en equipo en cada curso.</p> <p>Charlas de inducción a cada curso. Prevención de conflictos y conducta regular.</p> <p>Búsqueda del Tesoro día de la convivencia escolar, Fiestas Patrias y Navidad.</p> <p>Concurso de K-pop</p> <p>Desfile de Halloween</p> <p>Días de saludos. Recreos entretenidos. Intervenciones folclóricas.</p> <p>Semanas temáticas para los estudiantes de 4° Medio.</p> <p>Despedida de 4° Medios por parte de toda la comunidad.</p> <p>Realización de piscinazo.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Equipo de audio- insumos de oficina- Afiches, CANVA- Colaciones- Premios- Diplomas	<p>Equipo de Convivencia Escolar.</p> <p>Encargada de Convivencia Escolar.</p> <p>Profesores Jefes</p>	<p>Fichas de inscripción a las actividades por parte de los estudiantes.</p> <p>Afiches.</p> <p>Facturas y boletas de honorarios.</p> <p>Registro audiovisual</p> <p>Registro de asistencia</p>



			Convivencias entre los miembros de cada curso. Emocionómetro de los estudiantes			
Fomentar el valor de la solidaridad, que es uno de los pilares de nuestro PEI	Promover el valor de la solidaridad en cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.	16 al 20 de Agosto	Semana de la solidaridad Campaña solidaria de recolección de alimentos. Día de la Solidaridad "Delia Carrasco" Creación de afiches Murales Reconocimiento a la solidaridad. Challenge Solidario Publicaciones en redes sociales. Jeans day solidario Participación e intervención de "Convivín" (corpóreo institucional) en cada actividad propuesta.	- Cartulinas - Plumones - Murales - Cajas - Cinta de embalaje - Redes sociales - Canva - diplomas - insumos de oficina - pulseras papel Corpóreo	Equipo de Convivencia Escolar Encargada de Convivencia Escolar Dirección CCEE	Cajas de mercadería Asistencia Registros audio visuales Afiches Redes sociales



<p>Dar a conocer el PISE a toda la comunidad educativa.</p>	<p>Fomentar la apropiación del plan integral de seguridad escolar por parte de la comunidad escolar.</p>	<p>De Marzo a Diciembre</p>	<p>Elegir encargado(a) de seguridad escolar por curso.</p> <p>Realizar simulacro operación DEYSE</p> <p>Charlas y reuniones con los encargados de seguridad.</p> <p>Investidura de encargados de seguridad, entrega de chapita.</p>	<p>- Campana</p> <p>-Megáfono</p> <p>-Cronómetro</p> <p>-Audio</p> <p>-Chalecos reflectantes</p> <p>-Chapitas</p> <p>-Insumos de oficina</p>	<p>Equipo directivo</p> <p>Profesores jefes y de asignatura</p> <p>Encargada de seguridad</p>	<p>Informe de monitoreo del simulacro</p> <p>Informe de los encargados de seguridad</p> <p>Asistencia</p> <p>Planilla de registro</p>
<p>Dar a conocer a los estudiantes las Normas de Convivencia Escolar contenidas en el Manual de Convivencia Escolar del establecimiento.</p>	<p>Lograr que el cien por ciento de los estudiantes matriculados conozcan las normas que favorecen la Buena Convivencia Escolar.</p>	<p>Marzo</p> <p>Marzo a Noviembre</p>	<p>Entrega del Manual de Convivencia, impreso, a todos los apoderados.</p> <p>Lectura y análisis del Reglamento Interno y su actualización a través de charlas para todos.</p> <p>Difusión del Manual de convivencia a través de su publicación en la página web del Liceo.</p> <p>Campaña de difusión de las normas de: Presentación Personal, Cuidado del</p>	<p>-Manual de Convivencia Escolar</p> <p>- Redes sociales</p> <p>- Canvas</p>	<p>Inspectoría General</p> <p>Encargada de Convivencia Escolar</p> <p>Consejo Escolar</p>	<p>Hoja de asistencia</p> <p>Evidencia por escrito en el Libro de Clases, cada profesor debe dar a conocer la normativa del Manual de Convivencia, disponibles en la página web, enviado a los correos y publicado en los classroom de funcionarios.</p>



		Septiembre	<p>convivencia.</p> <p>Saludar a través de Diarios Murales.</p> <p>Actos y premiaciones presenciales.</p> <p>Alianzas entre docentes y asistentes de la educación.</p> <p>Ornamentación del Establecimiento.</p> <p>Actividades de aniversario de la patria: Semana de la chilenidad</p> <p>Participación e intervención de "Convivín" (corpóreo institucional) en cada actividad propuesta.</p>	- Corpóreo		Publicaciones en redes sociales
Mejorar el trato en cuanto a lenguaje, y modales en las relaciones interpersonales entre estudiantes, profesores y asistentes de la educación.	<p>Lograr un buen trato entre todos los integrantes de la comunidad escolar, que se exprese a través de un lenguaje y modo apropiado con una comunicación efectiva.</p> <p>Valorar y reconocer los principios del buen trato</p>	De marzo a diciembre	<p>Diálogo personal pedagógico, reflexivo y correctivo</p> <p>Conmemoración de la semana de la seguridad escolar.</p> <p>Reuniones del equipo de gestión.</p> <p>Consejo de Profesores.</p>	<p>-Monitores de taller</p> <p>-Biblioteca</p> <p>-Movilización</p> <p>-Recursos financieros para la salida pedagógica si corresponde según contingencia</p> <p>-Audio, amplificación</p>	<p>Profesores Jefes y de asignatura</p> <p>Monitores de taller</p> <p>CCPP</p> <p>CCEE</p> <p>Equipo de gestión: Equipo de convivencia escolar.</p>	<p>Disminuir las anotaciones con esta temática.</p> <p>Participación en los talleres</p> <p>Uso de la biblioteca</p> <p>Bitácora de encargado de convivencia</p>



	plasmados en el Manual de Convivencia Escolar.		Capacitación para el Equipo de Convivencia Escolar Salidas a espacios culturales Lecturas complementarias Exposiciones en las distintas asignaturas. Participación en talleres extra programáticos	-Escenario -Conexión a Internet, pc. -Material impreso de trabajo teórico -Material Audiovisual	UTP Orientación	Acuerdos de mediación Redes sociales. Certificado Aprobación Curso Resolución de Conflictos. Lista de asistencia.
Fomentar un ambiente de sana convivencia, que inicie al interior del aula y se evidencie en los distintos espacios educativos, como se establece en el Manual de Convivencia Escolar.	Crear un ambiente de sana convivencia. Fomentar el diálogo y la mediación como forma de resolución de conflictos entre pares.	Marzo a Diciembre.	Entrevistas a apoderados y estudiantes en conflicto. Llamados telefónicos a apoderados informando situaciones conflictivas en el Liceo. Lámina de normas de la buena y sana convivencia en clases. Firma de acuerdos de resolución de conflictos. Llamados telefónicos y registro positivo para felicitar	- Insumos de oficina. - Acuerdos de convivencia impresos. - Archivo de monitoreos.	Profesores Jefes y de asignatura Monitores de taller CCPP CCEE Equipo de gestión.	Asistencia a reuniones de convivencia escolar Asistencia a actividades para la sana convivencia (celebración de cumpleaños, almuerzos compartidos, desayunos, etc.) Cantidad de registros positivos y negativos Bitácora Libro de clases Mediación



			<p>a estudiantes que aportan a la sana convivencia.</p> <p>Proponer acciones reparatorias para quienes se manifiestan en situaciones de conflicto.</p> <p>Monitoreo mensual de los acuerdos firmados entre los estudiantes.</p> <p>Las encargadas de convivencia, junto a "Convivín", visitan los cursos que se destaquen, en el ámbito de la convivencia para reforzar positivamente.</p> <p>Derivación de estudiantes a otros departamentos como lo son UTP u orientación.</p>			Entrevistas
Fomentar un ambiente de sana convivencia, a través de la formación de un equipo de mediadores con los estudiantes.	Fomentar la cultura del diálogo entre los estudiantes y la comunidad educativa. Propiciar un ambiente seguro que permita a los estudiantes informar	De marzo a diciembre	Crear instancias y fomentar el uso de la mediación como modo de resolución de conflictos. Formar mediadores mediante capacitaciones hacia los estudiantes.	-Capacitaciones -Infografías -Canva -Redes sociales	Encargada de convivencia. Inspectoría general Psicólogo externo	Bitácora Registro de mediación Entrevistas presenciales o remotas Registro de asistencia



	situaciones que atenten contra la buena y sana convivencia.		<p>Reuniones de coordinación entre estudiantes y equipo de convivencia escolar.</p> <p>Reuniones entre equipo de convivencia, seguridad escolar y encargado de convivencia de cada curso.</p> <p>Capacitación a los encargados de seguridad de cada curso en primeros auxilios por Bomberos de Chile</p> <p>Capacitación a los encargados de convivencia de cada curso por el departamento de estudios criminológicos PDI</p>			de los estudiantes de las reuniones.
<p>Evaluar y realizar un seguimiento de los estudiantes con necesidades académicas, y conductuales con cierto grado de complejidad.</p>	<p>Mejorar sus resultados académicos, y conductuales.</p>	<p>De marzo a diciembre</p>	<p>Detectar aquellos casos a los cuales se deba intervenir.</p> <p>Leer, estudiar y llevar un archivo de los informes de especialistas en cada caso según corresponda a cargo de orientación.</p> <p>Entrevistar a estos</p>	<p>- Insumos de oficina</p> <p>- diseño CANVA</p> <p>- Cartulina</p> <p>- Archivo compromisos superación de la conducta.</p>	<p>Profesores Jefes</p> <p>Profesores de Asignatura</p> <p>Psicopedagogo</p> <p>Psicóloga</p> <p>Orientación</p> <p>Equipo de convivencia</p>	<p>Bitácora</p> <p>Libro de clases</p> <p>Registros de Mediación</p> <p>Entrevistas presenciales o remotas</p> <p>Compromisos de superación de la conducta firmados</p>



			<p>estudiantes en orientación y encargado de convivencia.</p> <p>Entrevista a padres y apoderados a través de orientación y encargada de convivencia escolar.</p> <p>Firma de compromiso de superación de la conducta.</p> <p>Mural de destacados en conducta.</p>		<p>escolar</p> <p>UTP</p>	
<p>Acompañar formativamente a los estudiantes que presentan problemas conductuales, y a sus respectivas familias.</p>	<p>Transformar a los estudiantes disruptivos en estudiantes colaborativos y miembros positivos de la comunidad.</p>	<p>De marzo a diciembre.</p>	<p>Entrevistas personales con profesores.</p> <p>Evaluar si es necesario aplicar sanciones formativas y derivaciones correspondientes a nuestras redes de apoyo.</p> <p>Monitoreo mensual de estudiantes con situaciones de convivencia escolar.</p>	<p>- Hojas impresas de monitoreo.</p> <p>- Manual de Convivencia Escolar.</p> <p>- Hoja de registro conductuales.</p>	<p>Redes de apoyo</p> <p>UTP</p> <p>Convivencia Escolar</p> <p>Orientación</p> <p>Psicóloga</p> <p>Psicopedagogo</p>	<p>Registro de la dupla psicosocial</p> <p>Registro de hojas de vida</p> <p>Registro de reuniones y/o entrevistas</p> <p>Registro en convivencia escolar</p>
<p>Favorecer y propiciar el buen uso del tiempo libre en todos los estudiantes fomentando la vida sana.</p>	<p>Incentivar el buen uso del tiempo libre dentro del establecimiento.</p>	<p>De marzo a diciembre</p> <p>4 de Junio</p> <p>18 de junio</p>	<p>Talleres de Reforzamiento.</p> <p>Talleres de libre elección.</p> <p>Campeonatos internos e interescolares</p>	<p>-Cancha</p> <p>-Monitores</p> <p>-Redes de apoyo</p>	<p>Profesores de Educación Física</p> <p>Profesores Jefes</p> <p>Inspectoría</p>	<p>Hoja de asistencia e inscripción</p>



			<p>Recreos entretenidos</p> <p>Intervenciones folklóricas, campeonato de cueca.</p> <p>Juegos y concursos.</p> <p>Conmemoración del día de la vida sana con participación de toda la comunidad escolar presencial o remoto</p>	<ul style="list-style-type: none">- Premios- diplomas- copas	<p>UTP</p> <p>CCEE</p>	
<p>Mejorar la comunicación entre todos los miembros de la comunidad.</p>	<p>Lograr una comunicación fluida entre todos los integrantes de la comunidad escolar.</p>	<p>De marzo a diciembre</p>	<p>Comunicar toda la información relevante que afecte a la comunidad escolar, a través de la página web, del correo electrónico, plataforma y redes sociales.</p> <p>Entrevistas personales con los apoderados</p> <p>Reuniones de padres, madres y apoderados.</p> <p>Realización de consejos de profesores semanales</p> <p>Reuniones del equipo de gestión del establecimiento</p>	<ul style="list-style-type: none">- Plataforma- Teléfonos- Redes sociales-Página web del Liceo-Canva	<p>Equipo de gestión: Orientación, UTP. Convivencia Escolar</p> <p>Profesores jefes y de asignatura</p> <p>Asistente de la educación</p>	<p>Registros de llamadas telefónicas por parte de los apoderados</p> <p>Uso de Alexia</p> <p>Firma de la hoja de vida del estudiante por parte del apoderado</p>



<p>Instruir en los estudiantes el uso del uniforme escolar tal como lo establece el Manual de Convivencia Escolar.</p>	<p>Usar apropiadamente el uniforme escolar.</p> <p>Comprender que el uso del uniforme escolar favorece la sobriedad en el vestir, ayuda a la economía de la familia y evita las discriminaciones por vestimenta.</p>	<p>De marzo a diciembre</p>	<p>Revisión periódica del buen uso del uniforme</p> <p>Incentivar con registros positivos a quienes cumplan con el uso del uniforme.</p> <p>Registro en la hoja de vida del estudiante a quienes no cumplan con el uso correcto del uniforme escolar.</p> <p>Entrevistar a los apoderados de quienes no cumplan y buscar soluciones.</p> <p>Reconocimiento a los estudiantes y al sentido de pertenencia con la institución.</p> <p>Llamado telefónico al apoderado.</p>	<p>-Plataforma</p> <p>-Libro de clases</p> <p>-Teléfonos</p> <p>-Reconocimientos</p>	<p>Profesores Jefes y de asignatura</p> <p>CCPP</p> <p>Convivencia Escolar</p>	<p>Anotaciones positivas en hoja de vida</p> <p>Registro de entrevista al apoderado y la solución acordada</p> <p>Registro de las ayudas otorgadas por el CCPP</p> <p>Registro de llamados telefónicos a los apoderados</p>
<p>Concientizar sobre la importancia de la asistencia y puntualidad a clases, para favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>	<p>Mejorar la asistencia y la puntualidad a clases.</p>	<p>De marzo a diciembre</p>	<p>Ocuparse personalmente de los casos de ausentismo.</p> <p>Premiar a los cursos con la mejor asistencia semestral.</p> <p>Premiar a los cuartos</p>	<p>-Plataforma</p> <p>-Teléfonos</p> <p>- Premios</p>	<p>Profesores Jefes y de asignatura</p> <p>Convivencia Escolar</p> <p>Subdirección</p>	<p>Hoja de asistencia diaria en el Libro de Clases</p> <p>Registro de llamadas telefónicas</p>



			<p>medios con el uso del taca-taca y mesas de ping-pong.</p> <p>Reforzar a los alumnos sin atrasos, con registros positivos.</p> <p>Aplicar sanciones formativas a los estudiantes que frecuentemente son impuntuales.</p> <p>Comunicarse telefónicamente con los apoderados cada vez que el alumno(a) llegue atrasado(a)</p> <p>Reconocer a los cursos con mejor asistencia por nivel.</p>	<p>-Entrevistas</p> <p>-Reconocimientos.</p>		<p>Actas de reuniones con presidentes de curso y encargados de convivencia</p> <p>Registro de reuniones con presidentes de cuartos medios presenciales o remotas</p>
<p>Favorecer la cultura del autocuidado, creando actividades formativas orientadas a trabajar el autoconocimiento, autoestima, aceptación y cuidado de su propio cuerpo a través de todos los medios de comunicación.</p>	<p>Crear una cultura del autocuidado, tanto en el colegio como en el hogar.</p> <p>Lograr conocimiento de protocolo de detección de riesgo, intento y consumación de suicidio.</p>	De marzo a diciembre	<p>Acordar y dar a conocer protocolos de acción en caso de emergencias, tanto en el Colegio como en el hogar.</p> <p>Conocer el Plan Deyse en todas sus dimensiones. Practicar simulacros mensualmente (Operación Deyse)</p>	<p>-Protocolos</p> <p>-Señaléticas</p> <p>-Charlas.</p> <p>-Videos</p> <p>-Alexia</p> <p>-Contacto telefónico y/o</p>	<p>Equipo de gestión: UTP, orientación y Convivencia Escolar.</p> <p>Profesores jefes y de asignatura</p> <p>CCEE</p> <p>CCPP</p>	<p>Actas de reuniones con Encargados de convivencia y de seguridad</p> <p>Programa de aplicación de simulacros y primeros auxilios.</p> <p>Señaléticas en aulas y patios</p>



	Trabajo en redes con otros organismos de la comuna o el sector.		Mantener la Señalética de emergencia al día y en buen estado. Educar frente a situaciones de riesgo; alcohol, drogas, abuso escolar, abuso sexual Charlas de prevención en consumo de drogas y alcohol para los estudiantes. Charlas de Alimentación y Nutrición. Capacitación a los encargados de convivencia de cada curso por el departamento de estudios criminológicos PDI Conmemoración del día de la prevención Cursos de primeros auxilios para funcionarios Realización de capacitaciones para los distintos miembros de la comunidad educativa para	Entrevistas. -Uso de redes sociales -Circuito cerrado de televisión - Uso de redes de apoyo mediante charlas,talleres, concursos, intervención de Senda, etc. -Reuniones de padres y apoderados. -Talleres de formación con profesores y encargados de convivencia - Guías - Insumos de oficina - Corpóreo	Asistentes de la educación Departamentos de Biología y religión Psicóloga Enfermería	Pautas de reuniones de Apoderados Registro fotográfico de las actividades realizadas en actividades de prevención Guías Actas de talleres y listas de asistencia
--	---	--	--	---	---	---



			<p>que adquieran los aprendizajes necesarios para detectar y actuar en caso de riesgos entre los estudiantes y manejo de las emociones elementos de riesgo.</p> <p>Programa de atención dental integral (Operativo Dental)</p> <p>Día del Deporte inclusivo.</p> <p>Acompañamiento del corporeo Convivín a las charlas.</p>			
<p>Entregar Prácticas y estrategias concretas a los docentes que favorezcan la Buena Convivencia Escolar en el aula y estrategias metodológicas para una mejor docencia.</p>	<p>Trabajar la buena convivencia escolar implementando distintas estrategias.</p> <p>Capacitar al cuerpo docente considerando el reconocimiento de climas nutritivos y tóxicos al interior del aula, así como con estrategias para abordar los conflictos.</p>	<p>De marzo a diciembre</p>	<p>Acompañar a los docentes con aquellos estudiantes que tengan dificultades conductuales a través de orientación y convivencia escolar.</p> <p>Charlas a cargo de la psicóloga con estrategias metodológicas</p> <p>Derivación a redes de apoyo (previene, cesfam u otros)</p>	<p>-Bitácora</p> <p>-Derivación</p> <p>-Monitores</p> <p>-Presentación Canvas</p>	<p>Profesores Jefes.</p> <p>Equipo de Convivencia Escolar.</p>	<p>Actas de consejos de profesores y de reuniones de delegados de convivencia con Inspectoría y convivencia escolar.</p> <p>Registro de asistencia a charlas del psicólogo a los cursos y profesores.</p> <p>Registro de alumnos derivados a redes de</p>



			Charla desarrollada por el Equipo de Convivencia Escolar a los profesores del establecimiento.			apoyo Registro de la derivación los libros de clases
Evaluar el Plan de Gestión para una Buena Convivencia Escolar.	Identificar y analizar los elementos logrados y a mejorar para enriquecer el Plan de Gestión para una Buena Convivencia Escolar.	En julio y diciembre	Reunión del Consejo Escolar.	-Encuestas -Canva -Presentación en Canvas	Profesores Jefes Convivencia Escolar	Actas del consejo escolar
Analizar las distintas actividades realizadas durante el año escolar.	Fortalecer la gestión para una buena convivencia en el establecimiento.	De marzo a diciembre	Encuestar a todos los estamentos Consulta en consejos de Curso Realizar entrevistas con encargados de convivencia. Bitácoras de cursos realizada por el profesor jefe.	-Papel - Google form	Consejo Escolar Equipo de Convivencia Escolar Encargada de convivencia escolar	Resultado de encuestas aplicadas Documento de evaluación de las consultas a los cursos. Entrevistas
Organizar espacios e instancias de diálogo entre estudiantes y profesores a través de	Realización de actos, intervenciones artísticas y conmemoraciones de fechas importantes a	De Marzo a Octubre	Conmemoración del día internacional de la Mujer. Conmemoración de la	-Afiches informativos - Canvas -Amplificación -Cartulinas, Plumones	Departamentos Orientación	Actas de programación de los eventos. Registros



actividades de reflexión.	nivel nacional, utilizando las herramientas actuales para fomentar la formación ciudadana en los integrantes de la comunidad escolar.		semana de la seguridad escolar. Entrega de recuerdo informativo a la comunidad educativa. Celebración del Día de los Patrimonios. Celebración semana de la solidaridad. Concursos Conmemoración del día de los pueblos originarios de Chile Gala folclórica Corpóreo institucional "Convivin" en las distintas charlas y actividades	-Zoom -Reconocimientos -Material audiovisual, canvas, RRSS. -Corpóreo	Equipo de convivencia escolar Encargada de Convivencia Escolar Dirección	audiovisuales.
---------------------------	---	--	--	--	--	----------------

Equipo de convivencia escolar

Araceli Soto Cortés

Encargada de Convivencia Escolar



FUNDACIÓN EDUCACIONAL LICEO NUESTRA SEÑORA MARÍA INMACULADA DEL BOSQUE
GESTIÓN DE PROMOCIÓN Y MEJORA DE CONVIVENCIA ESCOLAR
25645-5

Fundación educativa Liceo Nuestra Señora María Inmaculada del Bosque 2023